

**CTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS GUAFERLA S.A., CELEBRADA EL
DÍA 23 DE ABRIL DEL 2020**

En Ventanas, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil veinte, a las 16:30 horas treinta, en las Instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Ventanas, provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la CIA GUAFERLA S.A., con la asistencia de la Sra. Carmen Rosa Jiménez Real, en calidad de Gerente y el Sr. Klever Merello Jiménez{ el Ing. Jorge Chasiluisa Vera, en calidad de secretario de la Junta de Compañía GUAFERLA S.A, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta. General de **LA COMPAÑIA GUAFERLA S.**, la Sra. Carmen Rosa Jiménez Real, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO. - Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2019.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los Asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas 30 minutos.



Sra. Carmen Ros Jiménez Real
GERENTE GENERAL



Ing. Jorge Chasiluisa Vera
SECRETARIO DE LA JUNTA